

Consejo Científico
ACTA DE LA SESIÓN 145-2021
Celebrada el 5 de mayo de 2021

Tabla de contenido	
ARTICULO I: Comprobación de quórum.	3
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	3
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.	3
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 144-2021.	5
ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.	5
5.1. Modificaciones a propuesta de nuevo proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia”, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.	5
5.2. IIP-PHL-11-2021: presentación de propuesta de investigación “Prueba de Habilidades Lectoescritoras: Prueba diagnóstica de habilidades lectoescritoras en población de educación secundaria y de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica, 2022-2024”, a cargo de la M.Sc. Mariela Mata Li.	6
ARTÍCULO VI: Presupuestos y ampliaciones 2022.	7
6.1. IIP-PPA-24-2021: solicitud de presupuesto 2022 para proyecto “Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.	7
ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	8
7.1. IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.	9
7.2. IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.	10
7.3. IIP-PPA-25-2021: solicitud de aprobación para realización de giras presenciales en marco de proyecto “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.	12
7.4. IIP-PPPAA-750-2021: solicitud de ampliación de vigencia del proyecto “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la	



Firma Dirección, IIP



Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.....	14
7.5. IIP-PRY-86-2021: la exención del canon para la investigación titulada “El efecto de dos intervenciones familiares sobre el desarrollo infantil” con protocolo número R019-SABI-00235.....	15
7.6. CONAPAM-DE-0557-O-2021: investigación “Impacto en la salud mental en las Personas Adultas Mayores durante la emergencia sanitaria por COVID-19 en Costa Rica”.....	16
ARTÍCULO VIII: Asuntos académico-administrativos de la dirección	17
8.1. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP.....	17
8.2. Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.....	17
ARTÍCULO IX: Jóvenes investigadores/as 2021: IIP-PRY-92-2021, solicitud de evaluación de propuestas para concurso.....	18
ARTÍCULO X: Varios.....	20



Firma Dirección, IIP



Acta de la sesión ordinaria ciento cuarenta y cinco, celebrada por el Consejo Científico a las ocho con treinta y nueve minutos del día cinco de mayo del año 2021.

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia la sesión con la presencia virtual de: Dr. Javier Tapia Balladares, Director IIP, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Subdirectora IIP, Dr. Guaner Rojas Rojas, Representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Representante del personal científico, Dr. Mariano Rosabal Coto, Representante del Consejo Asesor, IIP, M.Sc. Mario Soto Rodríguez, Representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

Ausentes con excusa:

Dra. Ana Carmiol Barboza, Representante del Consejo Asesor, IIP
M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, Directora del Posgrado en Psicología

Invitados: Jhoseline Araya Salazar, Secretaria del IIP.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 144-2021
5. **Propuestas nuevas**
 - 5.1. Modificaciones a propuesta de nuevo proyecto "Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia", a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.
 - 5.2. **IIP-PHL-11-2021**: presentación de propuesta de investigación "Prueba de Habilidades Lecto-escritoras: Prueba diagnóstica de habilidades lecto-escritoras en población de educación secundaria y de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica, 2022-2024", a cargo de la M.Sc. Mariela Mata Li.



Firma Dirección, IIP



6. Presupuestos y ampliaciones 2022.

6.1. IIP-PPA-24-2021: solicitud de presupuesto 2022 para proyecto "Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica", No. ED-3544.

7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

- 7.1. **IIP-PRY-39-2021:** propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.
- 7.2. **IIP-PRY-60-2021:** propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Br. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.
- 7.3. **IIP-PPA-25-2021:** solicitud de aprobación para realización de giras presenciales en marco de proyecto "Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica", No. ED-3544.
- 7.4. **IIP-PPAA-750-2021:** solicitud de ampliación de vigencia del proyecto "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.
- 7.5. **IIP-PRY-86-2021:** la exención del canon para la investigación titulada "El efecto de dos intervenciones familiares sobre el desarrollo infantil" con protocolo número R019-SABI-00235.
- 7.6. **CONAPAM-DE-0557-O-2021:** investigación "Impacto en la salud mental en las Personas Adultas Mayores durante la emergencia sanitaria por COVID-19 en Costa Rica".

8. Asuntos académico-administrativos de la dirección

8.1. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP.

9. Jóvenes investigadores/as 2021: IIP-PRY-92-2021, solicitud de evaluación de propuestas para concurso.

10. Comisión Ad-Hoc: "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas".

11. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.**


Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 144-2021

Al no haber observaciones al acta, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 144-2021, del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

5.1. Modificaciones a propuesta de nuevo proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia”, a cargo del Dr. Jorge Sanabria León.

El Dr. Jorge Sanabria presenta un oficio en el cual indica que ha incluido en esta nueva versión las observaciones que le han hecho llegar desde el Consejo Científico. En esencia, extenderlo a dos años, con una fase piloto y aclarar la forma de financiamiento por parte de la UCR.

Se propone así con una vigencia de 2 años, desde la fecha de inscripción ante la VI (01.01.2022 y hasta el 31.12.2023). El Dr. Sanabria aspira proponer este proyecto para los fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigación que se abrirán en 2021 para los años siguientes. Asimismo, señala que se seguirán los protocolos de distanciamiento social y protección a participantes derivados de la condición nacional de pandemia por Covid19.

La propuesta será coordinada por el Dr. Sanabria, para lo cual, de ser aprobado por el CC, estaría solicitando a la Escuela de Psicología un $\frac{1}{4}$ TC.

Los miembros del Consejo Científico presentes, designan a un par evaluador para la propuesta. Recomiendan al Dr. Sanabria, considerar la posibilidad de que haya un investigador asociado que lo acompañe durante el desarrollo del proyecto, en caso de ser ganador de los fondos.

Firma Dirección, IIP



5.2. IIP-PHL-11-2021: presentación de propuesta de investigación “Prueba de Habilidades Lectoescritoras: Prueba diagnóstica de habilidades lectoescritoras en población de educación secundaria y de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica, 2022-2024”, a cargo de la M.Sc. Mariela Mata Li.

Mediante el oficio IIP-PHL-11-2021, la M.Sc. Mariela Mata presenta la propuesta de investigación denominada “Prueba de Habilidades Lectoescritoras: prueba diagnóstica de habilidades lectoescritoras en población de educación secundaria y de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica, 2022-2024”, con vigencia de dos años, a partir del 01.01.2022 y hasta el 31.01.2024.

El proyecto continuará desarrollando una prueba estandarizada para medir las habilidades lectoescritoras. El Dr. Tapia da lectura al documento Sippres con la propuesta.

El equipo de investigación de esta propuesta está conformada por la M.Sc. Mariela Mata, M.Sc. Andrea Collado y la Licda. Celenia Masís.

El Dr. Rojas toma la palabra y consulta al Dr. Tapia si pudo dar lectura al correo enviado la noche anterior por la M.Sc. Mata Li, en el cual renuncia a continuar formando parte del equipo investigador del proyecto 723-B9-326. Esto por conflictos que ha tenido desde que inició como investigadora principal del proyecto, con la M.Sc. Andrea Collado, lo que provoca que la M.Sc. Mata no pueda continuar emocionalmente estable al trabajar con un equipo en el que no se sienta cómoda.

El Dr. Tapia expresa a los miembros del CC, que el trabajo realizado por la M.Sc. Mata ha sido excelente y responsable. Es una investigadora muy competente en su campo. En días anteriores, la M.Sc. Mata indica que ha tenido conflictos con la M.Sc. Collado, pues está minando constantemente su trabajo y hay poca colaboración de su parte con el equipo investigador.

El Dr. Tapia considera importante iniciar con la búsqueda de otro analista de datos, para dar continuidad al proyecto, así como a la nueva propuesta de investigación, pues es de interés del IIP, que la prueba de habilidades lectoescritoras se sostenga.

Después de analizar y discutir el asunto, los miembros del Consejo Científico presentes, recomiendan al Dr. Tapia, reunirse con ambas partes y conversar individualmente con cada investigadora antes de tomar decisiones, así como asesorarse en cuanto a los procesos administrativos que se realizarán para evitar algún otro inconveniente.


Firma Dirección IIP



La Dra. Salazar recomienda solicitar acompañamiento administrativo en el proceso, a una persona de la Oficina de Recursos Humanos.

El Dr. Tapia agradece las recomendaciones recibidas e indica que hará la consulta a la Bach. Juany Varela, para buscar o recibir por parte de la Bach. Varela la asesoría que corresponda.

Se designa a un par evaluador para la propuesta de investigación.

ARTÍCULO VI: Presupuestos y ampliaciones 2022.

6.1. IIP-PPA-24-2021: solicitud de presupuesto 2022 para proyecto “Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.

Mediante el oficio IIP-PPA-24-2021, la Dra. Eiliana Montero Rojas presenta la solicitud de presupuesto 2022, para el proyecto de acción social denominado “Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.

Periodo: 2022

Objeto del gasto: 2-990105 ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN

Fuente de financiamiento: Acción Social 50,000.00

Justificación: Compra de tintas para impresora, necesarias para el desarrollo del proyecto.

Objeto del gasto: 1030300 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS

Fuente de financiamiento: Acción Social 100,000.00

Justificación: fotocopias de los materiales para los 40 profesores participantes este año, incluyendo los manuales del estudiante y del tutor y otras fotocopias necesarias para el desarrollo del proyecto.

Objeto del gasto: 1049900 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Fuente de financiamiento: Acción Social 400,000.00

Justificación: dadas las lecciones aprendidas de años anteriores, es necesario contar específicamente con un servicio de digitación de datos, brindado preferiblemente por un estudiante de Estadística, para poder realizar de manera expedita la digitación de los datos de las hojas de respuesta de las mediciones 1 y 2 de los estudiantes en sus respectivos colegios, digitación que es bastante



Firma Dirección, IIP



voluminosa, por lo que se calcula un total de 400 mil colones para su pago. Considerando que deberá invertirse cerca de 4 minutos en la digitación de cada formulario, siendo como mínimo este año alrededor de 1200 fórmulas de examen (dos mediciones por alumno), con alrededor de 80 caracteres a digitar por formulario, con revisiones muestrales para control de calidad, y estimando una cifra conservadora de 5000 colones por hora de digitación, esto totaliza 400 mil, dado que son aproximadamente 80 horas de trabajo.

Tipo de horas: Asistente

Cantidad de horas: 15.00

Meses: 11.00

Solicitado a: Acción Social

Justificación: esenciales para el desarrollo del proyecto, pues estos estudiantes se encargarán de brindar apoyo logístico al equipo del proyecto en todo su proceso. Para ser consistentes con los módulos formativos y con los objetivos del proyecto, estas 15 Horas Asistente deberían distribuirse así: 5 para un estudiante de Orientación, 5 para un estudiante de Enseñanza de la Matemática y 5 para un estudiante de Estadística.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de presupuesto 2022 para el proyecto de acción social denominado "Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica", No. ED-3544, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.



Firma Dirección, IIP



7.1. IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.

El Dr. Tapia recuerda a los miembros presentes del CC que, en la sesión anterior, se acordó que para la presente sesión explicaría el oficio IIP-PRY-39-2021, con la propuesta de un banco de archivos fotográficos que permita la digitalización de fotografías y fortalezca la memoria histórica del IIP.

El Dr. Tapia indica que esta propuesta fue desarrollada por el Dr. Andrés Castillo Vargas, M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, Bach. Iván Sancho Vargas, y las estudiantes Yulieth Vargas Córdoba, Graciela Madrigal Chaves, Keilyn Lara Moya.

En la propuesta se observan los programas más útiles para el manejo de fotografías, así como los utilizados por la universidad, mediante una comparación. Se estableció un procedimiento de catalogación de las fotografías, tratamiento e ingreso de archivos, aspectos mínimos para la descripción de una fotografía, catalogación orgánica por asunto, así como los aspectos en cuanto a software y formatos a utilizar. Es una propuesta coincidente con el manejo de fotografías que hace la Oficina de Divulgación e Información y el Museo UCR.

El Dr. Tapia comenta que es un excelente trabajo, y considera importante continuar con la aprobación de esta propuesta.

En cuanto a la solicitud de horas asistente que contiene la propuesta, el Dr. Tapia indica que como es de conocimiento de todos los miembros presentes, ya no hay disponibilidad de horas para el I ciclo 2021, por lo que se analizará la posibilidad en el momento apropiado para el II ciclo 2021, o bien para el año 2022. Es importante iniciar primero con la aprobación de la propuesta e iniciar con lo que corresponda.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de un banco de archivos fotográficos que permita la digitalización de fotografías y fortalezca la memoria histórica del IIP.
2. Tomar en consideración el uso de los consentimientos informados para el uso, recopilación y publicación de las fotografías.
3. Analizar la posibilidad de la asignación de horas asistente para esta propuesta, en el II ciclo 2021, o bien para el año 2022. **ACUERDOS FIRMES.**



Firma Dirección, IIP



7.2. IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.

El Dr. Tapia indica que esta propuesta quedó agendada para la presente sesión.

Mediante el oficio IIP-PRY-60-2021, el Dr. Andrés Castillo somete para consideración del CC, una propuesta de plataforma virtual elaborada por el "Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas", No. ED-507, en colaboración con el Bach. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.

Según el oficio, esta propuesta busca proponer soluciones en términos de visibilidad del sitio web institucional, mejorar su acceso, identificar estrategias de comunicación fluida entre las y los investigadores y ampliar los procesos de comunicación virtual realizados, aspectos que se consideran de gran relevancia para el fortalecimiento de la difusión y divulgación del IIP, así como de su capital relacional.

El Dr. Tapia explica a los miembros del Consejo Científico que esta propuesta como se indica en el oficio, la solicitó al Dr. Castillo y al Bach. Sancho, ante la necesidad planteada por el Dr. Juan Carlos Brenes y la Dra. Ana Carmiol sobre respaldar y archivar gran cantidad de datos como los contenidos en los vídeos.

El planteamiento del Dr. Tapia es más amplio, pues busca constituir un campo virtual de investigación que permita la comunicación, colaboración, cooperación entre las y los investigadores, por ejemplo, datos, artículos, comunicaciones cotidianas. Que permita eventualmente la colaboración y cooperación a escala internacional y así, entrar en una dinámica de ciencia abierta desde una plataforma virtual segura.

La propuesta contiene introducción, planteamiento de los enfoques de la difusión y divulgación de la ciencia, estado de la plataforma virtual y la situación en cuanto a la catalogación de la página web del IIP, por parte de la ODI, la cual no ha sido positiva por una serie de debilidades identificadas por el equipo.



Firma Dirección, IIP



El Dr. Tapia conversó con el Bach. Sancho y él está anuente a asumir el desarrollo de esta plataforma, para lo cual eventualmente, podría requerir capacitación en alguno de los programas informáticos.

Los servidores posiblemente tendrán que ampliar la capacidad, pues la idea de esta propuesta es también vincular los procesos académicos y los administrativos en la medida de lo posible, pues no existe una memoria administrativa o programa que permitan recuperar eficientemente documentos o cartas del pasado. Existe el Sigedi pero tiene un punto de partida reciente. Está pendiente también la traducción al inglés de la página web del IIP.

El Dr. Tapia explica la propuesta de forma detallada e indica que esta propuesta de actualización es para todas las páginas con el dominio iip (PPA-PHC-PIIVS-EPM-Maestría en investigación).

Se proponen dos escenarios posibles sobre los cuales montar la plataforma virtual, entre los cuales el CC puede elegir:

1. NEXTCLOUD, que por sí mismo sule en gran parte los requisitos necesarios.
2. O vincular las plataformas FigShare y Google Documents que combinadas puede suplir las principales necesidades del IIP.

Los miembros del Consejo Científico, consideran importante la implementación de esta plataforma y concluyen que el programa idóneo entre las dos opciones es el Nextcloud.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de plataforma virtual para el Instituto de Investigaciones Psicológicas, propuesta por el equipo del Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.

ACUERDO FIRME.



Firma Dirección,



7.3. IIP-PPA-25-2021: solicitud de aprobación para realización de giras presenciales en el marco del proyecto “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.

Mediante el oficio IIP-PPAA-25-2021, la Dra. Eiliana Montero, indica que siguiendo la normativa establecida por la Vicerrectoría de Acción Social, solicita la autorización con el propósito de realizar visitas presenciales a algunos colegios y poder desarrollar en cada uno la sesión de orientación titulada “La Universidad de Costa Rica en tu proyecto de vida”, como parte del proyecto ED-3544 “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”.

De momento solo deben visitar presencialmente 5 instituciones educativas, de las 22 que participan como parte de la generación que inició el año pasado en el proyecto, dadas las condiciones de conectividad del estudiantado y hay 3 sobre los que aún se debe confirmar la modalidad. El resto de los colegios (14) ha indicado que la sesión puede realizarse de forma virtual. Estas sesiones de trabajo estarán a cargo de la profesora M.Sc. Viria Ureña Salazar de la carrera de Orientación de nuestra universidad y miembro del equipo del proyecto.

A continuación, se detallan las instituciones, algunas con fechas definidas y otras aún pendientes:

INSTITUCIONES	LUGAR	DÍA	HORA
Unidad Pedagógica Rafael Hernández Madriz	Cartago	Lunes 26-4-21	1:00 p.m.
Liceo de Picagres	Picagres Mora	Martes 27-4-21	9:00 a.m.
Liceo Poasito	Alajuela	Viernes 30-4-21	1:20 p.m.
Unidad Pedagógica Cuatro Reinas	Tibás	Viernes 07-5-21	1:00 p.m.
Liceo Occidental de Cartago	Cartago	Lunes 10-5-21	12:00 md
Colegio México	San José	Pendiente confirmar modalidad de trabajo	



Firma Dirección, IIP



Colegio José Fidel Tristán	Paseo Colón	Pendiente confirmar modalidad de trabajo
Colegio de Turrúcares	Alajuela	Pendiente confirmar modalidad de trabajo

Para cumplir a cabalidad con todos los protocolos sanitarios, tanto nacionales como los especificados por el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO), la propuesta de la Dra. Montero es utilizar el mismo protocolo que se usó en las aplicaciones de la Prueba de Aptitud Académica realizadas el año anterior y titulado "PAA/PHC-IIP-UCR-Protocolo 001". La profesora Ureña está familiarizada con dicho protocolo, dado que fue parte del equipo aplicador de la UCR.

Por supuesto, al documento anterior se le han realizado las adaptaciones pertinentes, dado que se trata de una charla de orientación y no de la aplicación de una prueba, pero todas las normas sanitarias se mantienen.

Contarán con todos los implementos necesarios (termómetro, gel desinfectante y toallas de papel). Además, los participantes serán instruidos previamente para que lleven puestas, en todo momento, mascarillas, caretas, así como la distancia social.

En el oficio la Dra. Montero indica que para todos estos trámites han estado en coordinación con la Vicerrectoría de Acción Social, específicamente con el asesor Ulises Vargas Hernández y se han seguido los lineamientos de la circular VAS-12-2021, que regula las actividades presenciales.

Los miembros del Consejo Científico aprueban esta solicitud de la Dra. Montero, pero es importante comunicar a la investigadora que tome en consideración que estamos en un periodo de confinamiento por el alza en casos COVID-19 y no se puede omitir pensar que haya más semanas de confinamiento, de manera que no puedan desarrollar las actividades que plantean.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la realización de giras presenciales en el marco del proyecto Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con



Firma Dirección, IIP



bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas, siendo las siguientes:

INSTITUCIONES	LUGAR	DÍA	HORA
Unidad Pedagógica Rafael Hernández Madriz	Cartago	Lunes 26-4-21	1:00 p.m.
Liceo de Picagres	Picagres	Martes 27-4-21	9:00 a.m.
Liceo Poasito	Mora	Martes 27-4-21	9:00 a.m.
Unidad Pedagógica Cuatro Reinas	Alajuela	Viernes 30-4-21	1:20 p.m.
Liceo Occidental de Cartago	Tibás	Viernes 07-5-21	1:00 p.m.
	Cartago	Lunes 10-5-21	12:00 md

2. Comunicar a la Dra. Eiliana Montero que la realización de estas actividades puede estar sujeta a cambios en las restricciones que implemente el Gobierno, así como el CCIO.

ACUERDOS FIRMES.

7.4. IIP-PPPAA-750-2021: solicitud de ampliación de vigencia del proyecto “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz.

Mediante el oficio IIP-PPPAA-750-2021, la M.L. Karen Calvo solicita aprobación para la ampliación de vigencia del proyecto “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, cuyo periodo originalmente fue del 01/12/2020 al 31/08/2022.

La ML. Calvo indica que debido a la emergencia nacional por el Covid-19 hubo atrasos en la aplicación de la metodología para la recolección de datos. Inicialmente se planteó marzo como la fecha de inicio para las entrevistas con estudiantes, pero debido a que este año la matrícula se consolidó hasta marzo no se pudo comenzar en la fecha indicada de tal manera que la primera parte de entrevistas se aplicarán hasta mayo y la segunda parte en noviembre, lo que ha originado un cambio en el cronograma de trabajo y es por esto que solicita una modificación en la vigencia del proyecto al 13.01.2023.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.



Firma Dirección, IIP



El Dr. Rojas se inhibe de la votación por ser investigador asociado del proyecto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01.09.2022 y hasta el 13.01.2023 al proyecto de investigación denominado "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo Díaz, en el marco de la emergencia por el COVID-19.
2. Aprobar la asignación de cargas de los investigadores e investigadoras que conforman el proyecto de la siguiente manera:
 - M.L. Karen Calvo Díaz, ¼ TC, como investigadora principal, a partir del 01.09.2022 y hasta el 13.01.2023.
 - M.Sc. Diana Martínez Alpízar, 1/8 TC, como investigadora asociada, a partir del 01.09.2022 y hasta el 13.01.2023.
 - M.Sc. Sigrid Solano Moraga, 1/8 TC, como investigadora asociada, a partir del 01.09.2022 y hasta el 13.01.2023.
 - Dr. Guaner Rojas Rojas, carga 0.0, como investigador asociado, a partir del 01.09.2022 y hasta el 13.01.2023.
3. Solicitar a los investigadores e investigadoras, la redistribución de su carga académica en sus otros proyectos.

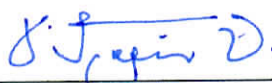
ACUERDOS FIRMES.

7.5. IIP-PRY-86-2021: la exención del canon para la investigación titulada "El efecto de dos intervenciones familiares sobre el desarrollo infantil" con protocolo número R019-SABI-00235.

Por medio del oficio IIP-PRY-86-2021, la Dra. Carmiol solicita, amparándose en el artículo 61, inciso e) de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica (No. 9234), la exención del canon para la investigación titulada "*El efecto de dos intervenciones familiares sobre el desarrollo infantil*" con protocolo número R019-SABI-00235. Esta investigación se realiza en el contexto de un proyecto de investigación de la Universidad de Costa Rica.

Para el análisis de esta solicitud, la Dra. Carmiol presenta al Consejo Científico:

1. Documento que detalla los beneficios esperados, los posibles beneficiados y el uso que se dará a los resultados obtenidos. Además, pueden consultarse



Firma Dirección, IIP



los formularios AP-IIA y AP-IIIA anexos, que fueron presentados y aprobados por el CEC-CENTRAL-CENDEISS.

2. Oficio UCREA-053-2021, donde se indica el aval del Espacio de Estudios Avanzados de la Universidad de Costa Rica, autoridad superior en el ámbito de la investigación, para la realización de este proyecto.
3. Declaración jurada que indica que la investigación no está siendo patrocinada de manera directa o por interpósita persona por transnacionales farmacéuticas o por organizaciones con fines de lucro, conforme lo dispone el párrafo 2º del artículo 61 de la Ley Reguladora de Investigaciones Biomédicas.
4. El desglose del presupuesto total, según el Anexo 1.
5. El oficio CENDEISS-AB-1783-2020 que describe la aprobación del protocolo por parte CEC-CENTRAL-CENDEISS y el oficio CENDEISS-CEC-CENTRAL-0102-2021 que describe la aprobación de la enmienda solicitada a dicho protocolo.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

El Dr. Tapia se inhibe de la votación por ser investigador asociado del proyecto 723-B8-343.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la exención del pago del canon para la investigación titulada “El efecto de dos intervenciones familiares sobre el desarrollo infantil” con protocolo número R019-SABI-00235, en el contexto del proyecto de investigación denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B8-343, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.

ACUERDO FIRME.

7.6. CONAPAM-DE-0557-O-2021: investigación “Impacto en la salud mental en las personas adultas mayores durante la emergencia sanitaria por COVID-19 en Costa Rica”.

La Dra. Salazar toma la palabra y comenta a los miembros del Consejo Científico presentes que, este es uno de los proyectos que se coordinaron con el Ministerio



Firma Dirección, IIP



de Salud. Este proyecto se inscribió en la Universidad Nacional, con el Dr. Mauricio Blanco como coordinador del proyecto.

Desde el IIP, el proyecto ha tenido la participación de la Dra. Salazar y la Dra. María Dolores Castro Rojas.

El proyecto ha recogido una primera ola de datos, para iniciar con la segunda recolección de datos sobre el impacto en la salud mental en personas adultas mayores.

Los datos de infografías fueron publicados desde las redes sociales del IIP. El CONAPAM dirige la carta al IIP y en dicho oficio se solicita acceder al proyecto, datos, así como la coordinación con los investigadores e investigadoras para tomar decisiones con respecto a la estrategia que se operacionalizará para trabajar con población adulta mayor. Ya se dio respuesta a esta solicitud desde la coordinación del proyecto en la Universidad Nacional.

La Dra. Salazar considera importante comunicar esta información, pues es colaboradora externa del proyecto. El CONAPAM quiere que participen directamente en la política nacional de envejecimiento y vejez 2021-2031.

Los miembros del Consejo Científico felicitan a la Dra. Salazar y al equipo. Dan por recibido el oficio.

ARTÍCULO VIII: Asuntos académico-administrativos de la dirección

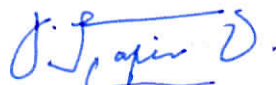
8.1. Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP.

Este punto se traslada para la próxima sesión.

8.2. Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.

A continuación, el Dr. Tapia indica que para la presente sesión se analizarán las observaciones y comentarios que haya referentes al documento “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, con el objetivo de que sea aprobado.

Con base en el análisis y comentarios realizados sobre el documento, por parte de los miembros del Consejo Científico, el Dr. Tapia indica que procederá a realizar



Firma Dirección, IIP



una propuesta de manual operativo para el funcionamiento del vínculo externo remunerado en el IIP.

El Dr. Tapia indica que, para esta propuesta solicitará la colaboración de la Bach. Juany Varela, jefa administrativa del IIP. Se pueden consultar otros manuales operativos existentes como el del Centro de Investigación en Neurociencias, el Instituto Clodomiro Picado, el del Instituto de Investigaciones en Salud y la Escuela de Nutrición.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas, Dr. Rosabal y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar e iniciar con la implementación del documento "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas".
2. Compartir el documento "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas", con el personal docente investigador del IIP.
3. Respalda a la dirección del IIP, para elaborar una propuesta de manual operativo para el funcionamiento del vínculo externo remunerado en el IIP.
4. Solicitar a la Bach. Juany Varela, colaboración con la elaboración del manual.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO IX: Jóvenes investigadores/as 2021: IIP-PRY-92-2021, solicitud de evaluación de propuestas para concurso.

Mediante el oficio IIP-PRY-92-2021, el Dr. Andrés Castillo indica que en el marco del concurso "Jóvenes Investigadoras/es en Psicología, edición 2021", eleva ante el Consejo Científico del IIP la solicitud de evaluación de los anteproyectos de trabajos finales de graduación participantes, con miras a dictaminar la propuesta de investigación ganadora.

1. "Estrés laboral en profesionales del área de educación del circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de Occidente: Evaluación y guía recomendativa", de la estudiante Sofía Solano Salas, carné B46781.
2. "Implicaciones emocionales y vinculares que tiene la gestión de procesos judiciales de pensión alimentaria sobre madres y padres ante casos de



Firma Dirección, IIP



separación o divorcio”, del estudiante Marcos Esteban Núñez Astúa, carné B44946.

El Dr. Castillo añade que, para esta edición, a pesar de los esfuerzos realizados en la divulgación del concurso solamente se recibieron dos anteproyectos participantes.

En este sentido, la estrategia de divulgación implementada inició en el mes de noviembre del año 2020 y fue retomada en los meses de febrero y abril del año 2021. La misma consistió en anunciar el concurso en diferentes momentos por las redes sociales de la Asociación de Estudiantes de Psicología, Sede Rodrigo Facio y Sedes Regionales, por el facebook de la Escuela de Psicología y del IIP, facebook de las carreras de Psicología en sedes regionales, por la plataforma “Decanato informa”, por la cápsula Girasol y por la plataforma “Psicología Informa”. Del mismo modo, se envió una carta personalizada (junto con el afiche del concurso) a todos/as los/as docentes del curso de Investigación 8 de todas las Sedes (tanto los que brindaron el curso durante el II ciclo 2020, como en este I ciclo 2021) y se amplió la recepción de propuestas hasta el 30 de abril del año 2021.

El Dr. Tapia indica que ya hay un formulario de evaluación para estas propuestas. Sugiere dos evaluadores por propuesta.

1. “Estrés laboral en profesionales del área de educación del circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de Occidente: Evaluación y guía recomendativa”, de la estudiante Sofía Solano Salas, carné B46781.
2. “Implicaciones emocionales y vinculares que tiene la gestión de procesos judiciales de pensión alimentaria sobre madres y padres ante casos de separación o divorcio”, del estudiante Marcos Esteban Núñez Astúa, carné B44946.

El Dr. Rosabal comenta que el año anterior, uno de los criterios del formulario de evaluación fue la vinculación a una línea del IIP, por lo que sugiere tomar en consideración ese aspecto en la rúbrica, pues ambas propuestas son de estudiantes que tampoco tienen directores o lectores de proyectos vinculados al IIP.

El Dr. Tapia indica que el formulario de evaluación está actualizado.



Firma Dirección, IIP

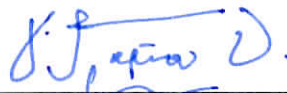
En vista de que el Dr. Rosabal debe retirarse de la sesión, para finalizar indica que este asunto debe analizarse nuevamente, pues el año anterior había más propuestas, en esta ocasión, solo dos y no están relacionadas a temáticas del IIP, y así, definir los criterios a utilizar en estas evaluaciones.

Los miembros del Consejo acuerdan que con el objetivo de no dar por desierto el concurso dado que no hay más oferentes, las y los estudiantes soliciten a una persona investigadora activa del IIP una mentoría, de manera que reciban un acompañamiento y se integren y participen en los grupos de investigación. Se reprograma este asunto para la próxima sesión del CC.

ARTÍCULO X: Varios.

Los miembros del Consejo Científico recuerdan que la próxima sesión está programada para el 19/05/2021.

Finaliza la sesión al ser las once horas con treinta y cuatro minutos.



Firma Dirección, IIP

